

CONTRALORÍA GENERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA No. I3-GEV/30/003/13
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS"

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA		S.O.S. EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
a)	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA PARTICIPANTE, CONFORME AL ANEXO N° 3.	✓
b)	COPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.	✓
c)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL INVITADA, LA QUE DEBERÁ CONTENER FIRMA Y FOTOGRAFÍA.	✓
d)	CURRÍCULUM DONDE MANIFIESTE LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS BIENES QUE FABRIQUE O COMERCIALICE, EN EL CUAL INCLUYA RELACIÓN DE SUS PRINCIPALES CLIENTES.	✓
e)	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ASÍ COMO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP, ADEMÁS DE CONOCER LAS DISPOSICIONES DEL ORDENAMIENTO ANTES REFERIDO. CONFORME AL ANEXO N° 5.	✓
f)	ESCRITO DEL INVITADO EN EL QUE MANIFIESTE QUE HA LEÍDO LA PRESENTE CONVOCATORIA Y ESTÁ CONFORME CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE EN ÉSTAS SE SEÑALAN, ASÍ COMO LOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	✓
g)	CARTA DE ACEPTACIÓN, MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE SU CONFORMIDAD PARA QUE EL PERSONAL DE LA CONVOCANTE REALICE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN A SUS INSTALACIONES Y LAS DEMÁS QUE CONSIDERE NECESARIAS EN CUALQUIER TIEMPO.	✓
h)	MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES (ANEXO N° 7).	✓
A) DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA		
a)	LA PROPUESTA TÉCNICA CONTENDRÁ LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES EN QUE PARTICIPA, INDICANDO LA MARCA, MODELO, CONCEPTO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS, QUE RESPALDEN TÉCNICAMENTE SU PROPUESTA, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO, PUNTO I.7 Y LOS ANEXOS DE ESTA CONVOCATORIA.	✓

DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA No. I3-GEV/30/003/13

"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS"

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA		S.O.S. EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
b)	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL ORIGEN DE LOS BIENES PROPUESTOS	✓
c)	ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUENTAN CON LA GARANTÍA MÍNIMA REQUERIDA EN EL ANEXO TÉCNICO, A PARTIR DE LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE ÉSTOS POR PARTE DE LA CONVOCANTE, ASIMISMO QUE SE COMPROMETEN A QUE EN CASO DE QUE EXISTA DEFICIENCIA O VICIO EN SU COMPOSICIÓN Y/O SUS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES QUE INVALIDEN EL USO, SERÁN SUSTITUIDOS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRALORÍA GENERAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE REALICE LA CONVOCANTE.	✓
d)	ESCRITO EN EL QUE SEÑALE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL O NORMA DE REFERENCIA QUE CORRESPONDA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 31, 32 Y 39 FRACCIÓN II, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y LOS ARTÍCULOS 53, 55 Y 67 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.	✓
e)	ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE SE RESPONSABILIZA DE ENTREGAR LIBRE A BORDO LOS BIENES INFORMÁTICOS ADJUDICADOS, EN LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE INVENTARIOS (ALMACÉN) DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DE TAL FORMA QUE CUALQUIER DAÑO DERIVADO DE LA TRANSPORTACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR, DE CONFORMIDAD AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	✓
f)	CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA, EN LA CUAL MANIFIESTE QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y SU RESPALDO TOTAL PARA LA ENTREGA, SUMINISTRO Y GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS. ANEXO N° 11	✓
g)	MANIFIESTO DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD. ANEXO N° 10	✓
h)	MANIFIESTO DE PRÁCTICAS DESLEALES. ANEXO N° 12	✓
i)	EN SU CASO, ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE SU CARÁCTER DE MIPYMES (MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS), QUE INDIQUE LA ESTRATIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO N° 9	✓